**Protocolo Para la Encuesta del Personal de Policía**

Para la encuesta del Personal de Policía por favor seleccione un mínimo de 5 policías u oficiales del personal de agencias de autoridades en sus comunidades para que llenen el formulario. Sus comunidades han sido definidas por el estado y comunicadas por medio del memorándum que recibió designando sus comunidades y el número de formularios que debe completar. Si usted tiene varias comunidades asignadas, debe desarrollar un mínimo de 5 entrevistas en cada comunidad.

Las personas que se pueden entrevistar con este formulario incluye varios tipos de policía incluyendo pero no es limitado a: Los alguaciles, los guardas de seguridad, Policías de Universidades, Policías de Escuelas, Oficiales de Patrulla Estatal, y otros. Para propósito de recogida de datos de este proyecto un Policía esta definido como alguien que impone las leyes, las reglas y las regulaciones en la comunidad.

La persona puede llenar el formulario ellos mismos o la persona haciendo las entrevistas puede hacer las preguntas escribir las respuestas en la inspección. Antes de comenzar la entrevista por favor presente el **Permiso Para Participar En Una Encuesta Comunitaria** y confirme que la persona esta de acuerdo en participar en la encuesta.

Una vez que todas las entrevistas se ha recogido la información debe ser compilada y resumida. Por favor utilice la Plantilla de Resumen de Datos para resumir sus datos. La información recogida por medio de esta encuesta será utilizada en su Informe de Evaluación de Necesidades. Instrucciones adicionales serán proporcionadas en la Plantilla de Evaluación de Necesidades para ayudarlo a incluir esta información en su Informe de Evaluación de Necesidades